

- 1.3. Contabilidad de costes. Control presupuestario.
 - 1.4. La determinación de la rentabilidad de la Empresa. La amortización contable. Sistemas de amortización.
 - 1.5. Análisis de balances.
2. Estadística.
- 2.1. Estadística descriptiva. Distribuciones estadísticas de una o más variables. Medidas de la tendencia central y de la dispersión. Dependencia estadística. Correlación y regresión. Series cronológicas. Desestacionalización y eliminación de la tendencia secular y los movimientos cíclicos.
 - 2.2. Estadística matemática. Modelos probabilísticos. Distribuciones de probabilidad de una o más variables. Distribuciones de probabilidad de más frecuentes: Formulación y utilidad. Ajustes entre distribuciones estadísticas y de probabilidad. Verificación de resultados.
 - 2.3. Estadística inductiva. Técnicas de muestreo. Propiedades de las muestras extraídas, bien de una población cualquiera o bien de una población «normal». Aplicaciones industriales y mineras. Control por medidas y por calibres: Gráficos de control.
 - 2.4. Estadística económica española y el sector industrial y minero. El Registro Industrial: Contenido económico de las inscripciones. Mecanización de datos y presentación de resultados. Las estadísticas de producción industrial y minera: Plan estadístico y presentación de resultados. Las encuestas cualitativas sobre la opinión de los empresarios: Variables investigadas y presentación de resultados.
 - 2.5. Aplicaciones macro-económicas de las estadísticas españolas. Números índices de producción, precios, comercio exterior, coste de vida, etc. Determinación del producto industrial: Su inserción en las cuentas nacionales. Construcción de las tablas «input-output» de la economía española.
3. Informática.
- 3.1. Ordenadores: Tipos y posibilidades.
 - 3.2. Características constructivas de un ordenador: Unidades de entrada y salida, comunicaciones, almacenamiento y demás características.
 - 3.3. Soportes de la información.
 - 3.4. La programación. Lenguajes simbólicos y de máquina. Programa fuente y programa objeto. Programación modular. Sistemas operativos. Paquetes y programas de utilidad.
 - 3.5. Los trabajos en Informática. El análisis, la programación y la explotación. Organización de un Centro de Proceso de Datos. Encuadramientos de los servicios de informática en una estructura.

Grupo 3.º Demarcaciones mineras

1. Proyección poliédrica. Proyecciones continuas.
2. Proyección Universal Transversa Mercator (U. T. M.).
3. Elipsoide de referencia internacional de Hayford «datum» europeo (Postdam, mil novecientos cincuenta).
4. Husos. Origen de longitudes. Origen de latitudes. Ejes. Factor de escala. Convergencia de meridianos.
5. División y numeración de las hojas del Mapa Topográfico Nacional.
6. Paso de coordenadas geográficas a U. T. M. y viceversa.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

9193

ORDEN de 12 de marzo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española (Siglo de Oro)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española (Siglo de Oro)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco López Estrada.

Vocales titulares: Don Juan Antonio Gallego Morell, don Sebastián de la Nuez Caballero, don Juan de Oleza Simó y don Leonardo Romero Tobar, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de La Laguna, el segundo; de la de Valencia el tercero, y Profesor agregado de la de Santiago, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Caso González.

Vocales suplentes: Don José Luis Varela Iglesias, don Jorge Urrutia Gómez, don Domingo Indurain Muñoz y don Andrés Amorós Guardiola, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero y el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realiarse su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9194

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Literatura Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Zaragoza por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Literatura Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Zaragoza, convocado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 26 de mayo próximo, en los locales del CSIC (calle Duque de Medinaceli, 4), haciendo entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por sextuplo cada de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Presidente, José Caso González.

9195

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Alcalá de Henares por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Alcalá de Henares, convocado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1978), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 16 de junio próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por sextuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Presidente, Felipe Sánchez de la Cuesta Alarcón.

9196

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de Alcalá de Henares, convocado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado»

de 18 de diciembre de 1978), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 28 de mayo próximo, en los locales del Jardín Botánico (paseo del Prado, Madrid), haciendo entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 22 de abril de 1980.—El Presidente, Bartolomé Casaseca Mena.

9197 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor agregado del Grupo XI, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Laguna, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del Grupo XI, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Laguna, se cita a los señores opositores admitidos para que hagan su presentación ante el Tribunal, el día 28 de mayo de 1980, a las doce horas, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, 2.

En dicho acto de presentación los señores opositores entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la Cátedra, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar. A continuación el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios, y se procederá al orden de actuación mediante el oportuno sorteo.

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Castañeda Chornet.

9198 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se hace pública la composición de los Tribunales de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 31 de marzo de 1980, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 11 de abril de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 7839, primera columna, donde se incluye el apartado de los Tribunales correspondientes al Laboratorio de Electrotecnia de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid, debe quedar redactado en la siguiente forma:

LABORATORIO DE ELECTROTECNIA

Tribunal titular

Presidente: Don Carlos Artigas Pérez, Catedrático.
Vocal: Don Antonio Martín-Montalvo y San Gil, Catedrático.
Secretario: Don Alonso Fernández Sánchez, Maestro de Taller.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Encarnación Ríos García, Catedrático.
Vocal: Don Jesús Hernández Raposo, Catedrático.
Secretario: Don José Luis López González, Maestro de Taller.

En la misma página, segunda columna, en el Tribunal suplente del Laboratorio de Materiales y Resistencia, donde dice: «Secretario: Don José Luis López González, Maestro de Taller», debe decir: «Secretario: Don José Luis López González, Maestro de Taller».

En la página 7848, segunda columna, en los Tribunales correspondientes al Laboratorio de Química Industrial de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza, en el Tribunal suplente, donde dice: «Vocal: Don Daniel Mariscal Torajas», debe decir: «Vocal: Don Daniel Mariscal Tobajas».

En la página 7849, primera columna, en los Tribunales correspondientes al Laboratorio de Motores Hidráulicos, en el Tribunal titular, donde dice: «Secretario: Don Juan José Cubero Marín, Catedrático», debe decir: «Secretario: Don Juan José Cubero, Marín, Maestro de Taller».

ADMINISTRACION LOCAL

9199 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los aspirantes para la realización de los respectivos ejercicios orales:

1. Clara Batista Majem.
2. Miguel Tostón de la Calle.
3. Concepción Alsina Marqués.
4. Pilar Pradanas Barcedo.
5. María Antonia Puig Bañera.
6. Concepción Jiménez Moreno.
7. Concepción Ferrarons Raurell.
8. Nuria Sumsi Subils.
9. Gemma Pla Tió.
10. Rosa María Amargant Guillermo.
11. Montserrat Vila Batllori.
12. Florinda Vila Batllori.
13. María del Carmen Campins Nierga.
14. María Loreto Ginjaume Carreras.
15. Roser Berna Xirgo.
16. Montserrat Benito Puig.
17. Alfredo Verde Cardoner.
18. Dolores Benito Puig.
19. Paula González Salguero.
20. Miguel Ramón Carabellido.
21. Angel Camós Serra.
22. María Rosa Boschdemont Torrent.
23. Margarita Plantés Badosa.
24. Concepción Bosch Horta.
25. Teresa Colom Santaló.
26. María Carmen Bosch Lloret.

Asimismo, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 7.º del Decreto de 27 de junio de 1968, aprobando la Reglamentación para el Ingreso en la Administración Pública, en relación con las bases de la convocatoria para cubrir las mencionadas plazas de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, se hace público que los ejercicios de dicha oposición se iniciarán el día 30 de mayo de 1980, a las nueve horas, en la Sala de Juntas de la Diputación Provincial de Gerona, Subida San Martín, número 5, a cuyo acto se convoca a los aspirantes admitidos.

Gerona, 15 de abril de 1980.—El Presidente, Arcadi Calzada i Salavedra.—6.163-E.

9200 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castro Urdiales referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, y en sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 31 de marzo de 1980, se han admitido las instancias siguientes:

Las presentadas por don Tomás Ballester Burguera, don Arturo Gutiérrez Díaz de Otazu y la señorita María del Rosario de Celis Estrada.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se expone al público, a efectos de reclamaciones, por plazo de quince días conforme establece el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Castro Urdiales, 2 de abril de 1980.—El Alcalde.—5.763-E.

9201 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla) referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla) ha acordado proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, con el nivel 4.

Las bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 78, de fecha 31 de marzo de 1980.

Durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar sus instancias, que irán dirigidas al señor Alcalde-Presidente, pudiendo ser enviadas conforme a la determinación del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Coria del Río, 2 de abril de 1980.—El Alcalde.—5.803-E.